

# FIDEICOMISO

---

## Requisitos y Documentación necesaria:

1. -Identificación oficial de las partes (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional).
- 2.-Cedula del Registro Federal de Contribuyentes (RFC) de las partes.
3. -Clave Única de Registro de Población (CURP) de las partes.
4. -Si alguna de las personas que intervengan en la operación es extranjera deberá acreditar su legal estancia en el país con su FM2, FM3 o tarjeta de residencia.
  - Acta de nacimiento.
  - Comprobante de domicilio (no mayor a tres meses).
  - Agregar formato de actividad vulnerable.
- 5.-En caso de acudir en representación de una persona física o moral, presentar poder notarial.
6. -Llenar formato de datos generales de cada una de las personas que intervengan en la operación.
7. -En caso de aportar bienes inmuebles: escritura de propiedad del inmueble en original, acta de matrimonio en su caso; boletas y recibos de pago por servicio de agua del inmueble y boletas y recibos de pago de impuesto predial (últimos cinco años).
8. -Llenar formato de datos de la operación.



Lic. David Malagón Bonilla  
Notario 113 de la Ciudad de México



Camino al Desierto de los Leones No. 31, Desp. 301  
Col. San Ángel, Del. Álvaro Obregón  
C.P. 01000, Ciudad de México.



[www.notaria113df.com.mx](http://www.notaria113df.com.mx)



(55) 56-16-50-15  
(55) 56-16-50-16  
(55) 56-16-50-17



Lunes a Viernes  
de 8:00 a 16:00hrs